

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Psicólogo/a	
AGRUPAMIENTO: PF	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Loncopúe	COMPLEJIDAD: III
OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL	
Realizar actividad asistencial profesional de la población a través de acciones de promoción, prevención y atención de la salud (enfoque de APS) utilizando métodos, procedimientos y técnicas basadas en fundamentos científicos ajustados a principios éticos, apropiados para intervenir en problemas de salud mental desde una perspectiva de Derechos humanos.-	
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> ● Abordaje de problemáticas psicosociales comunitarias y situaciones de crisis, individuales y/o colectivas, incluyendo perspectiva de género, primera intervención en abordaje de consumos problemáticos, violencia, ILE, abordaje interdisciplinario en el cuidado de pacientes paliativos, etc. ● Desarrollar intervenciones a nivel individual, grupal y comunitario a fines de la conservación y/o recuperación de la salud mental de usuarios. ● Conformar equipo de trabajo desde la participación interdisciplinaria. ● Inclusión desde la intersectorialidad y trabajo en redes en el desarrollo de las estrategias de abordaje. ● Desarrollo de actividades profesionales en área rural desde una perspectiva comunitaria e intercultural. ● Abordaje en situaciones de desastre y catástrofe. Participar de actividades y estrategias implementadas por el efector de salud con respecto a la pandemia COVID19. ● Participación en actividades programadas/establecidas por la Zona Sanitaria II. ● Capacidad de asistencia Clínica en situaciones de violencia de género y con población infantil. ● Disponibilidad horaria en función de la dedicación exclusiva (full time) ● Ofrecer un servicio adecuado a todos los usuarios, orientando la intervención a la singularidad de la demanda del usuario, con el fin de brindar una respuesta a sus problemas y/o dificultades. 	
REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> ● Poseer título Universitario de Licenciado/a en psicología o Psicólogo/a, expedido por establecimientos Provinciales, nacionales o privados con habilitación y reconocidos por el ministerio de Educación y Justicia de la Nacional (Excluyente). ● Matrícula vigente (Excluyente) en caso de no poseerla tendrá 15 días para obtenerla. ● Conocimientos básicos del CCT. Ley 3118 y su reglamentación. Preferente ● Conocimientos básicos referentes a organización Hospitalaria y zonal. Preferente 	
COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES	
Nombre y Definición	
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para apoyar e instrumentar decisiones que favorecen el logro de los objetivos comunes y superar obstáculos que interfieran en el logro de los mismos. Requiere adherir a los valores y respetar las normas de la institución. ● Predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios sin necesidad de requerimiento externo. ● Colaborar en forma activa en la planificación y consecución de objetivos comunes, con otras personas y áreas. Entienda que el trabajo en equipo debe permitir el intercambio de experiencias, respeto de los roles y potenciar el desarrollo de todos sus integrantes para el logro de los objetivos en común. 	
SUPLEMENTOS - BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES DEL PUESTO	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	



Provincia del Neuquen
2021

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2021-00006605- -NEU-SSLD#MS Perfil psicologo- HOSPITAL LONCOPUE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.